



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0015234/2014
CORDOBA,

15 ABR 2014

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Dra. M^a Eugenia Bertotto se encuentra en uso de licencia por maternidad desde 15-04-2014;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

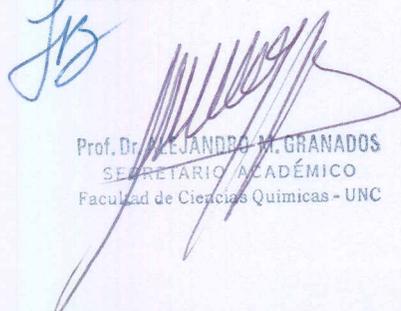
Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. en Cs. Qcas. Noelia Martina MALDONADO (Legajo N° 42.853) en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Farmacología esta Facultad, a partir del **15-04-2014** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia no más allá del **14-07-2014**, en reemplazo de la **Dra. María Eugenia Bertotto (en uso de licencia por maternidad)** de acuerdo a lo establecido en el **Art. 4° de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-**

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.-

RESOLUCION N°: 433

SB.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC